



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXV A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de mayo del 2008
No. 88

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

SUMARIO:

CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 44997003-002-08, PARA REALIZAR ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS, PARA EL CORREDOR DE TRANSPORTE TIPO BRT, ATENDIDO CON AUTOBUSES DE ALTA CAPACIDAD CIRCULANDO EN CARRILES EXCLUSIVOS CHIMALHUACAN-NEZAHUALCOYOTL-PANTITLAN, CON RAMAL A LA PAZ.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1643, 1644, 1645, 1650, 1653 y 1665.

“2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
PARA EL TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD

Convocatoria 002

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.5, 12.20, 12.22, 12.23, 12.25, 122.28, 12.30 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 26, 27, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Gobierno del Estado de México a través de la Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad convoca a los interesados en participar en la **licitación pública nacional número 44997003-002-08** para la contratación de los servicios relacionados con la obra pública que se indica a continuación; el concurso se realizará conforme al siguiente calendario:

No. de Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
44997003-002-08	\$4,500.00 En compranet: \$4,000.00	15-mayo-08	16-mayo-08 11:00 hrs.	23-mayo-08 11:00 hrs.	23-mayo-08 11:00 hrs.	30-mayo-2008 12:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios complementarios y Proyectos Ejecutivos para el corredor de transporte tipo BRT, atendido con autobuses de alta capacidad circulando en carriles exclusivos, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, con ramal a La Paz	2-junio-08	120 días	\$2'000,000.00

- Convoca a esta licitación pública nacional la Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad adscrita a la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno del Estado de México, con domicilio en San Mateo número 3, cuarto piso, colonia El Parque, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390.
- El Lugar en que se llevarán a cabo los trabajos es en los Municipios de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y La Paz en el Estado de México, así como la zona del Metro Pantitlán en el Distrito Federal.
- Los recursos destinados a esta obra son de origen estatal, asignados mediante oficio 20321-AGIS-P-0137/08 de fecha 30 de enero de 2008 y 20321-TRAGIS-0413/08 del 23 de abril de 2008.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en la realización de estudios de transporte tipo BRT debidamente acreditados, estudios de costo-beneficio social y experiencia en corridas financieras; deberán además presentar curriculum vitae actualizado, en el que se demuestre que la participante cuenta con experiencia en este tipo de obras y que cuenta con personal técnico con experiencia en la ejecución de obras similares, acreditándose con la cédula profesional respectiva. En el caso de personas morales deberá acreditarse que el personal que integra la dirección y administración de obras de la empresa, así como los que estarán al frente de la obra, también cuentan con experiencia en la ejecución de obras similares, debiendo presentar original de la cédula profesional de estos últimos y copia para cotejo. Asimismo, deberá incluirse la documentación que compruebe la capacidad técnica y especializada de la participante, anexando relación, números de contratos y copias fotostáticas de los mismos, que refieran haber ejecutado obras similares a la invocada en esta convocatoria y/o copias de las actas de entrega-recepción de las obras terminadas durante los 2 últimos años. El capital contable mínimo requerido, se acreditará mediante el último estado financiero y anexos, debidamente auditado por contador público externo, y/o con la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, adjuntando copia de la cédula profesional del Auditor y su registro ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal. Asimismo, en términos de lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación, los participantes deberán acreditar estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Las bases de la licitación pública nacional estarán disponibles para su consulta y adquisición en Internet: <http://web.compranet.gob.mx>, o bien en: San Mateo número 3, cuarto piso, colonia El Parque Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390; teléfono: (0155) 5395 4551, en horario de 9:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes conforme a las fechas establecidas en el calendario que antecede. La forma de pago para la adquisición de las bases se cubrirá en efectivo; cheque certificado o cheque de caja a favor de la Tesorería del Gobierno del Estado de México. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. Cualquier interesado podrá revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación

- La celebración de la junta de aclaraciones, actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante en las fechas y horarios establecidos en el cuadro calendario que antecede. En esta licitación no podrán presentarse proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El plazo para la ejecución de los trabajos está determinado en días naturales.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
- Los participantes deberán presentar dentro de sus propuestas, cheque cruzado o para depósito en cuenta a favor del Gobierno del Estado de México, para garantizar la seriedad de sus propuestas, mismo que deberá ser equivalente al 5% del monto total de la propuesta económica presentada por el concursante.
- Todas las propuestas, documentación administrativa y legal de los participantes deberán presentarse en idioma español; asimismo la propuesta económica deberá presentarse en pesos mexicanos.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán cumplir los interesados son:
 1. Solicitud de inscripción al concurso.
 2. Para personas morales: copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. Para personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento y credencial para votar en original y copia para cotejo.
 3. Copia de la cédula fiscal y comprobante del domicilio fiscal.
 4. Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
 5. Relación de contratos de obras similares en vigor, que tenga celebrados con la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, así como con particulares, anexando copia de la carátula de éstos, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 6. Relación del equipo disponible para la ejecución de la obra y su ubicación, anexando facturas originales y copia para cotejo.
 7. Recibo de pago de las bases adquiridas en internet.
 8. Manifestación por escrito de haber leído y entendido las bases de la licitación y sus alcances, así como de la obra a ejecutarse.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, A 12 DE MAYO DE 2008.

**C.P. PABLO SUÁREZ COELLO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
PARA EL TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD
(RUBRICA)**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1264/54/08, MARTIN ROBERTO IBARRA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Nicolás Bravo esquina con Dr. Gregorio J. Omaña Sotomayor, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 54.70 m colinda con Carlos García Becerril; al sur: 54.70 m colinda con calle Dr. Gregorio J. Omaña Sotomayor; al oriente: 16.90 m colinda con calle Nicolás Bravo; al poniente: 16.90 m colinda con Benito López Hernández, Angela González López, Eustolia López González. Superficie aproximada de 924.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de abril de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
1643.-12, 15 y 20 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1315/62/08, MARIA EUGENIA REYES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Calimaya, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Arturo Reyes Carbajal; al sur: 23.00 m con carretera a Calimaya; al oriente: 44.70 m con Raquel Reyes Carbajal; al poniente: 29.80 m con Ernesto Rivero Escalona. Superficie aproximada de 819.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
1644.-12, 15 y 20 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1236/50/08, ARTURO REYES CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 35.70 m con Bernardo Vélez; al sur: 37.50 m con María Eugenia y Raquel Reyes Carbajal; al oriente: 32.50 m con calle Lázaro Cárdenas; al poniente: 32.50 m con Ernesto Rivero Escalona. Superficie aproximada de 1,190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
1645.-12, 15 y 20 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1177/143/08, JORGE ALBERTO SANCHEZ ROSAL, ENRIQUE SANCHEZ LEMUS HERNANDEZ, TOMAS VELAZQUEZ ORDUÑA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción 17, de la Ex Hacienda Santa Inés, municipio de Nexttlaipan, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 200.00 m con Franco Chavarría Delgado; al sur: 200.00 m con Felipe Mauricio; al oriente: 51.88 m con lote Alfonso XI; al poniente: 51.88 m con Oscar Loya Ramírez. Superficie aproximada de 10,376.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de abril de 2008.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
1650.-12, 15 y 20 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1054/43/08, ROSA MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 206 antes No. 14, Colonia Centro de San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 7.75 m y colinda con calle Cuauhtémoc; al sur: 7.81 m y colinda con Alfonso Aguilar; al oriente: 8.28 m y colinda con Mario Arellano; al poniente: 8.15 m y colinda con Gumersindo Vázquez Vázquez. Superficie aproximada de terreno 63 895 m², y construcción 128.00 m² en planta baja y planta alta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de abril de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
1653.-12, 15 y 20 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 263-30/08, MARIA ISABEL CASAS VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Xhitey, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 224.30 m con Adolfo Calva Téllez; al sur: 188.79 m con Guillermo Ramos; al oriente: 144.10 m con Adolfo Calva Téllez; al poniente: 223.28 m con Adolfo Calva Téllez. Superficie aproximada de 36,639.47 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, a 22 de abril de 2008.-C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.
1655.-12, 15 y 20 mayo.